



Pérdida de poder adquisitivo: ¿Hasta cuándo?

Carmen Touriño,

Analista de PeopleMatters.

El IPC de los últimos meses del año 2012 (septiembre: 3,4%, octubre: 3,5%, noviembre: 2,9%, previsión de diciembre (dato a 13 de diciembre de 2012): 2,9%*) evidencian que a final del año pasado los consumidores notaron la subida de los precios en sus bolsillos.

Este hecho, además, se vio propiciado por la subida del IVA que entró en vigor el pasado mes de septiembre. Dichos datos contrastan con la cifra de IPC de 2008, justo antes de que estallara la crisis, que rondaba los 1,4 puntos.

Ante esta subida de los precios y la situación actual de crisis, mucha gente se pregunta: ¿Me subirán el sueldo? ¿Aumentará al menos en la misma proporción a la subida de los precios?

Por desgracia, los datos son poco halagüeños, tal y como indica el Estudio de Presupuestos Salariales que desde PeopleMatters realizamos anualmente. Dicho estudio se elaboró con una muestra de casi 100 medianas y grandes empresas del panorama económico español.

Las empresas españolas aumentaron el salario de sus empleados un 1,3% en 2012. En 2008, antes del estallido de la crisis, el incremento medio salarial superaba el 5%)

Una de las principales conclusiones que se extrae es que en 2012, de media, las empresas españolas aumentaron el salario de sus empleados un 1,3%. Tal y como especifica este estudio, dicho incremento varía según la categoría profesional: dirección superior 1,08%, mandos intermedios 1,27%, técnicos cualificados 1,35%, personal administrativo 1,40% y operarios 1,50%.

A su vez, también existen diferencias según los distintos sectores: el energético y el de seguros fueron los más generosos, proporcionando un incremento medio de 2,26% y 2,01% respectivamente. Por el contrario, los empleados de sectores como el de ingeniería y construcción, y el de tecnología y telecomunicaciones recibieron un aumento salarial significativamente menor que el resto de sectores, en concreto, 0,68% y 0,83% respectivamente.

Pero al margen de las diferencias por categorías profesionales y sectoriales, el dato de incremento medio salarial vuelve a ser destacable si se compara con el del año 2008, cuando superaba el 5%.

Todas estas cifras demuestran una clara pérdida de poder adquisitivo para los españoles, en concreto de 1,8 puntos. Pérdida que viene produciéndose desde el año 2010. Ante la realidad de estos datos, sólo queda preguntarse: ¿cuántos años habrá que esperar para alcanzar niveles de incremento salariales e IPC como los del año 2008? ¿Se llegarán a vivir de nuevo estas cifras?

* (Fuente: INE y FUNCAS)